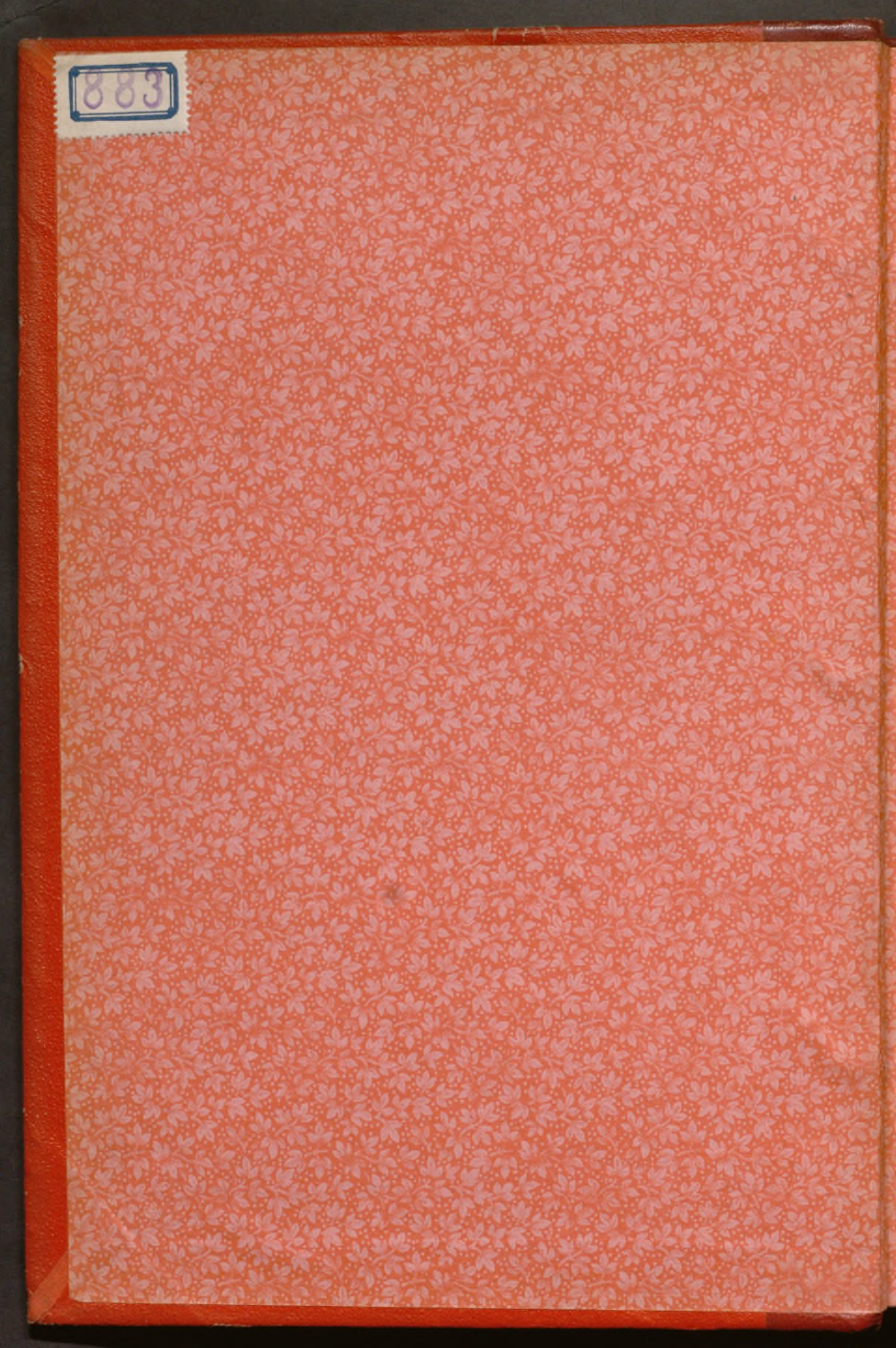
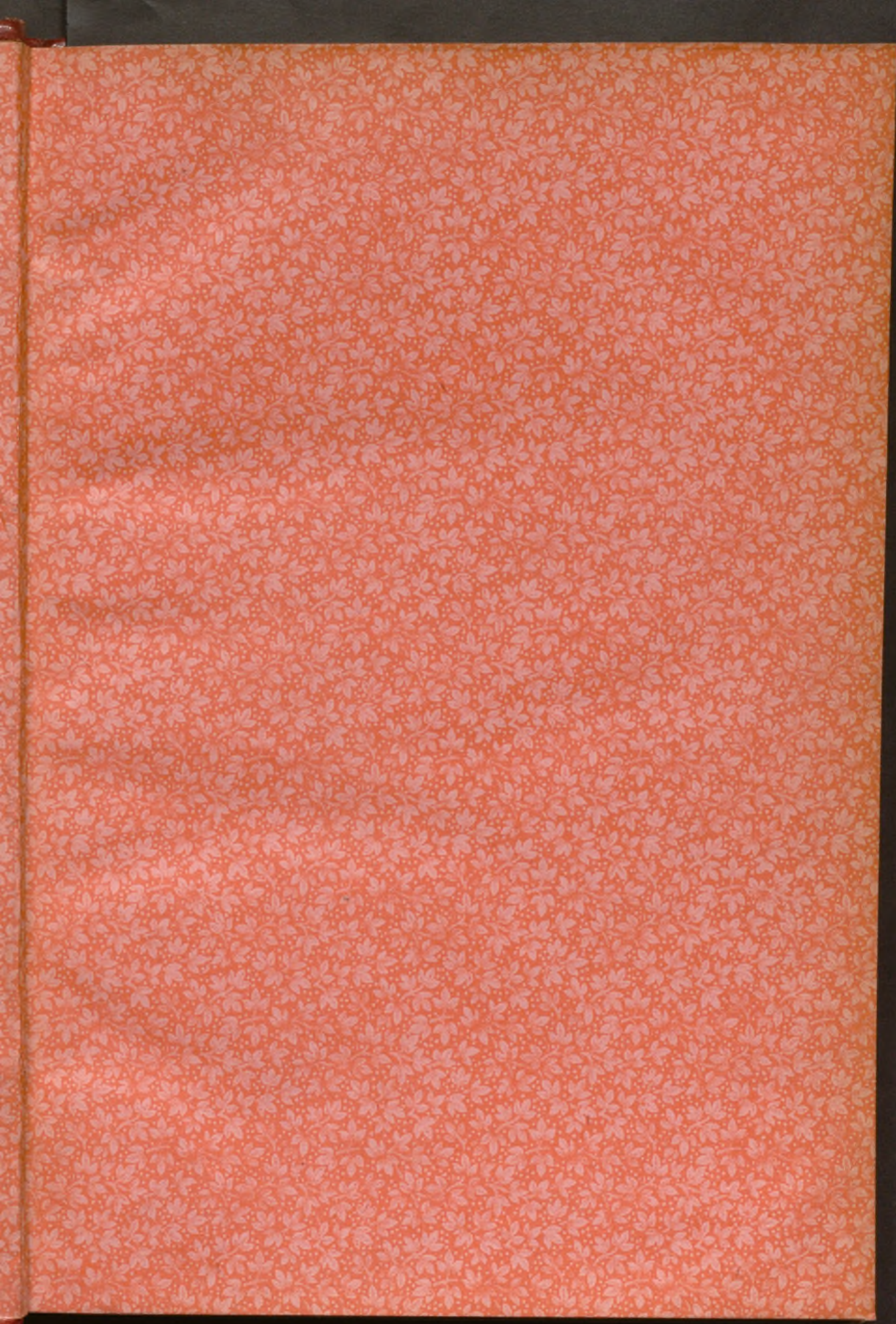


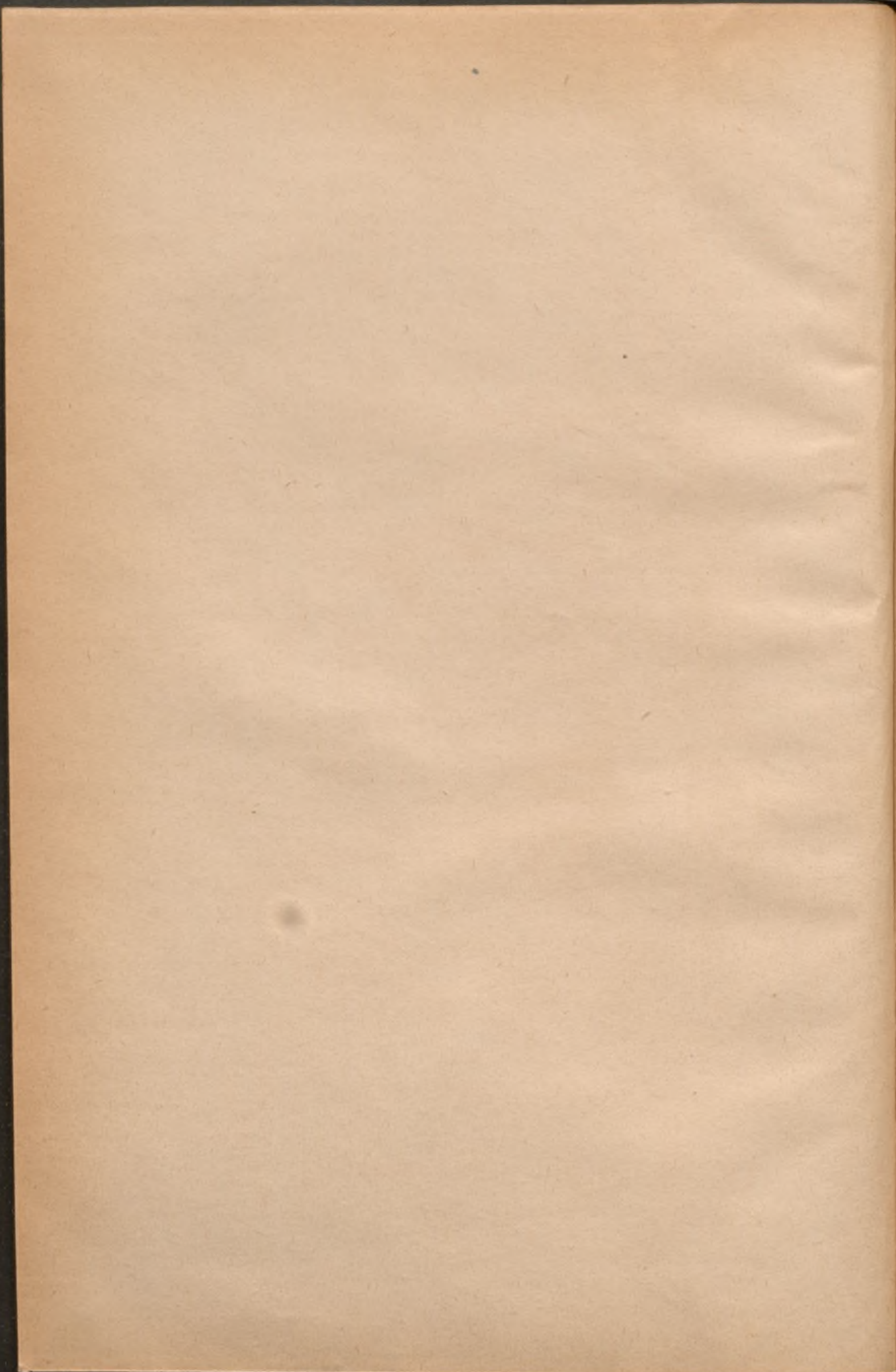
BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE
EXCURSIONES

4

883







Cero/507

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES





SOCIEDAD

ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

BOLETIN

TOMO IV

MARZO 1896 Á FEBRERO 1897

MADRID

Imprenta.—Pasaje de la Alhambra, 1.



W. & A. G. B. & C.

1850

W. & A. G. B. & C.

1850

W. & A. G. B. & C.

1850

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

ANO IV

Madrid 1.º de Marzo de 1896

NÚM. 37

EXCURSIONES

LAS COLECCIONES PARTICULARES DE MADRID

II

El general Nogués.

¿Quién, entre los aficionados al arte y á la arqueología, no conoce al *soldado viejo, natural de Borja*? ¿Quién de ellos no ha leído su libro *Ropavejeros, anticuarios y coleccionistas*, lleno de sabrosas anécdotas? Ardía yo en deseos de visitar su casa, y cierto que los tesoros que allí se encierran sobrepujaron á lo mucho que yo esperaba encontrar. No hay un palmo de pared en aquella modesta habitación de la calle de Justiniano que no esté cubierto de obras de arte ó de curiosidades preciosas: el escaso hueco que dejan innumerables retratos, lo ocupan medallas y escaparates llenos de joyeles, miniaturas y veneras: se amontonan sobre las mesas los objetos de plata repujada; asoman por bajo de ellas sus bocas lindísimos modelitos de cañones de bronce; aquí una colección de campanillas; allá el monetario, que se abre con una

llavecita de hierro dorado y cincelado, que es una verdadera joya; por todas partes recuerdos históricos, muchos de ellos directamente enlazados con las campañas del general Nogués.

¿Cómo dar idea en breves palabras de todo esto? Forzosamente habré de incurrir en omisiones graves al señalar algo de lo que más poderosamente llamó mi atención.

Desde luego buscaron mis ojos la preciosa tablita flamenca (atribuida por algunos á Antonio del Rincón) que tantas veces me había encantado en el certamen de Recoletos. Representa á Cristo muerto, con la Virgen y otras dos figuras que personas autorizadas creen ser retratos de los Reyes Católicos. El caballero tiene desde luego grandísimo parecido con otras imágenes de D. Fernando: la dama ya no se parece tanto á doña Isabel. ¿Podrá explicarse esto por la expresión angustiada y dolorida de la misma, ó representó el pintor en esa figura á la Magdalena, ataviada con lujoso traje de la época? ¿No podría ser esta tabla puerta de un tríptico, y hallarse la Reina católica en la otra

portezuela, desgraciadamente desaparecida? No soy yo, aficionado humildísimo, quien puede resolverlo, ni hace falta para ver en esta pintura una verdadera preciosidad.

Nimbo y corona le forman en derredor otras bellísimas; una deliciosa copia miniada de la Sacra Familia del Lagarto; una Virgen con el Niño, cuadro que algunos atribuyen á Sassoferrato; una Adoracion del Niño Dios recién nacido por los ángeles, cosa muy buena de arte flamenco (¿Memling?); y un tríptico en que se ven la Virgen con su Divino Hijo, Santa Beatriz y Santa Lucía, y que lleva la fecha de 1555.

La colección de retratos, proveniente en gran parte de la de Carderera, es de tal importancia, que no puedo eximirme de dar minuciosa cuenta de ella, en gracia á los aficionados á la iconografía.

Entre las personas reales figuran:

Doña Juana la Loca, atribuído por D. Valentín Carderera al célebre y misterioso maestro Michel, tan mencionado en los inventarios de pinturas de los Reyes Católicos y de Carlos V, y reproducido por Aloiss Heiss. (1).

Doña Leonor de Austria, hermana del Emperador, Reina de Portugal, y después esposa de Francisco I. Tabla original de Mabeuge, según unos, y de J. Clouet, según otros.

Doña Juana, hija de Carlos V, Reina de Portugal, Gobernadora de España; bellísimo retrato en tabla de Sánchez Coello.

Doña María de Austria, hija de Carlos V, esposa de Maximiliano II, por Antonio Moro.

Madama Margarita, hija natural de Carlos V, Duquesa de Parma: original de A. Allori, el viejo.

Doña María de Portugal, primera

esposa de Felipe II, representada á la edad de quince años, tabla.—Son muy raros los retratos de esta señora, haciendo subir el mérito del que me ocupa la circunstancia de ser contemporáneo.

Dos retratos pequeños de doña Isabel Clara Eugenia, uno y otro cosa acabada en su género.

La propia doña Isabel Clara Eugenia, y Felipe III, niños; hermosos lienzos de Alonso Sánchez Coello.

El príncipe Don Carlos, retrato admirable, digno del pincel de Tintoretto: representa un muchacho de rostro inteligente y altivo; de mirada triste y profunda, más parecido á la figura ideal del drama y la leyenda que al mancebo de cerebro mal seguro y perversos instintos que pinta la historia.

Doña Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV: el rostro parece de Velázquez, el cuerpo de Bartolomé González: es indudablemente obra de dos manos, y pudiera ser resto de un retrato de cuerpo entero.

Doña Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV y Gobernadora de España; representada de unos cuarenta años de edad con traje de viuda, obra maestra de Carreño.

Aún es más importante otro retrato de la misma señora, de cuerpo entero y tamaño natural: aparece sentada en un salón de Palacio, en el fondo del cual se descubre al rey niño Carlos II, servido por meninas. El lienzo es velazquesco, y digno del pincel de su autor, revelado por un pliego que tiene la Reina en la mano, en que se lee: *Señora... á los reales pies de V. M.—Juan Bautista del Mazo.*

Doña María Luisa de Orleans, primera mujer de Carlos II, por Carreño.

Doña María Ana de Neoburgo, segunda esposa del mismo Monarca; bello lienzo de Vankeissel, pintor de la Reina.

(1) *Medallas hispanocristianas desde la invasión de los árabes.*

Doña María Luisa Gabriela de Saboya, primera mujer de Felipe V; obra excelente de Menéndez.

Doña María Amalia de Sajonia; original de Tiépolo, y modelo de los retratos que hizo Mengs de esta señora.

Varios curiosos retratos contemporáneos, á la aguada sobre vitela, del Emperador Maximiliano, Felipe el Hermoso, el Archiduque Alberto, el Conde de Mansfeld, etc.

La galería iconográfica del general Nogués no comprende sólo retratos de personas reales: en ella pueden verse también los del gran Duque de Alba, pintado en 1574, que es de la mayor importancia; de Velázquez, por su yerno Juan Bautista del Mazo; de el Conde Duque de Olivares; Calderón; Solís; San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, obras de A. del Arco, tan estimables desde el punto de vista histórico como desde el artístico; y, por último, un buen retrato de Lope, estilo de Eugenio Caxés, cuya autenticidad es indiscutible á juicio del señor Menendez y Pelayo, que se ocupa de él en la edición monumental de las obras del Fénix de los Ingenios que la Real Academia Española tiene en curso de publicación.

Completan tan rico Museo iconográfico:

1.º La serie de miniaturas y retratos pequeñitos, entre los cuales hay un Padre Sigüenza, admirable; un Felipe IV que parece de Velázquez; y una doña María Ana de Neoburgo: oleo tan diminuto, que casi merece el nombre de microscópico.

2.º Una interesante colección de retratos de personajes contemporáneos, cuadros de pequeño tamaño en su mayor parte, que ostentan las firmas de Rosales, Palmaroli, Sans y otras no menos acreditadas y valiosas.

3.º Multitud de estampas.

4.º No pocas reproducciones en chico, esmeradamente ejecutadas, de los

más preciosos retratos de nuestro Museo, con las cuales ha llenado el general Nogués los vacíos de su galería.

A todo esto hay que agregar las imágenes de personajes célebres en camafeo, esmalte, mosaico, porcelana, bronce y otras materias; y cuenta que entre ellas hay ejemplares sobresalientes. Llamaron, sobre todo, la atención de los excursionistas un nielo en plata del Príncipe de Viana, no menos interesante para reconstituir su figura que la estampa de la Biblioteca Nacional, y un precioso relieve en madera estofada, que representa al Cardenal Cisneros, vestido con capa pluvial, en cuyo broche ostenta las armas de su casa.

Otra de las especialidades del general Nogués son los joyeles, entre los cuales descuella un delicioso colgante que lleva el retrato de un personaje florentino del XV; pero lo verdaderamente notable es la colección de ve-



VENERAS INQUISITORIALES
(Colección del General Nogués).

neras inquisitoriales que ha logrado reunir. Cuenta más de cien ejemplares, pertenecientes á todos los tiempos del famoso Tribunal: en ellas campea el emblema de la Orden de Santo Domingo, ó la cruz entre la espada y el ramo

de oliva. Haylas de muchas formas y de vario mérito: unas que revelan, con su severidad de dibujo, haber pertenecido al familiar auestero y fanático: otras, notables por su belleza y elegancia, fuerón quizá adorno de hermosa y linajuda dama, pues sabido es que adornaban sus pechos con ellas en las solemnes y terribles ceremonias del *auto de fe*: así puede verse en el cuadro de Rizzi, precioso monumento de arte y de historia que guarda nuestro Museo.

MARCELO CERVINO.

(Se continuará.)

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

CUÉLLAR

(SEGUNDA PARTE)

I

TRAZADA en rápida reseña, en la primera parte de este estudio (1), la vida que pudiéramos llamar *externa*, por su relación con el resto de la historia nacional, de la en otros tiempos importante villa, propóngome hoy, siquiera sea también en ligero bosquejo, presentar el cuadro de su vida *interna*, ó sea de aquellos hechos que más íntimamente se relacionan con ella y que aunque no pueden dejar de estar enlazados, como lo está siempre la parte al todo, con los que se desarrollaban en el resto de la nación, constituyen, digámoslo así, la historia familiar de la población, los cambios que en su vida y en su señorío se han realizado, las fundaciones que han sido parte de su existencia y han contribuido á su desarrollo, y los sucesos de

cualquier otra índole que sean dignos de recordarse y que indicados, ligeramente antes, merezcan ser esclarecidos ó ampliados; dividido, pues, mi trabajo de hoy en tres partes que pudieran epigrafiarse con los títulos, *transferencias de dominio; el Palacio, el Hospital y el Estudio; y cabos sueltos*, me propongo también en esta segunda parte dar á conocer algunos de los más importantes documentos inéditos que son interesantes para su historia y comprobantes de sus hechos, y después... abandonar ese extensísimo, feraz y poco espigado campo á escritor de más sobresalientes condiciones, de tiempo más sobrado como estos estudios requieren, y nacido en la noble provincia y, á ser posible, en la ilustre villa historiada; que nunca ideas, después de la de Dios, pueden interesarnos más el corazón y la mente que las que se relacionan en directa correspondencia con el amor á nuestra patria, con la gloria de nuestra familia.

Cinco siglos abarca el período que media entre los *Anzures* y los *Cuevas*, ó sea entre el comienzo del señorío de Cuéllar y su definitiva cesión á la familia de los Duques de Alburquerque, sus últimos señores; cinco siglos en que, nõ sin trabajo, he podido recorrer una serieno interrumpida de transferencias y sucesiones, formando así la larga cadena de los dominadores en la villa que estudiamos, y que tan pronto ha sido realenga como de señorío particular, pero siempre baluarte firme de la legitimidad en sus distintas épocas y en medio de sus múltiples y tremendas conmociones.

Entre las nieblas de la reconquista que alboreaba en el siglo X para esta parte de la Vieja Castilla, aparece una ilustre familia de Condes, señores de importantes territorios, con soberanía independiente ó casi independiente en los mismos, y que merced á ella han dejado en iglesias y monasterios tantas

(1) Vid. la primera parte en el tomo II de nuestro Boletín, páginas 199, 224 y 241.

memorias y privilegios por ellos otorgados, que si demuestran su poder y munificencia, sirven también como de jalones para recorrer con algún acierto por los difíciles senderos de su historia y poder reconstituir en algún modo su existencia, sucesión y heroicas proezas: esta ilustre familia es la de los Anzures, señores de Cuéllar, como luego veremos. "Los Anzures, dice Berganza (1), son de las familias más ilustres y antiguas que se reconocen en nuestra Castilla; y parece que eran naturales de tierra de Oca, pues en ella está el Valle llamado *Assur*, y los lugares *Quintanasur* y *Villasur*. Después veremos que los Assures fueron Condes de Castilla, y que los Reyes de León los heredaron en tierra de Palencia y Valladolid. El P. Madrid, en la Crónica del Monasterio de Oña, dice que los Assures fueron Condes de Monçon, Señores de Carrión, de Cabeçon, de Saldaña, de *Cuéllar* y San Román." De esta ilustre familia era descendiente D. Pedro Anzurez de quien ya me ocupé en la primera parte de este estudio y de quien nos consta, por documentos fehacientes su señorío sobre Cuéllar: el más antiguo de éstos y en el que más se comprueba su dominación, no sólo en la villa, sino también en los lugares de su tierra, es el testamento que otorgó en unión de doña Éilo, su mujer, y que más que testamento es la carta de fundación de la iglesia mayor de Valladolid, á la que llamó de Santa María: dotóla pródigamente el generoso fundador con heredamiento y rentas de las que le pertenecían y que en el documento pueden verse (A) y entre ellos

citados nombres de posesiones no sólo de Cuéllar, sino en Lovingos, Frumales, Viloría y otros pueblos comarcanos: documento importante para nuestro objeto, porque de él arrancan, digámoslo así, las sucesivas transferencias

heredad en muchos logares á la Iglesia de Santa María de Vallid. que esta assentada cerca del rrio Pisuerga en el territorio de Cauazon á la qual dha. Iglesia nosotros huimos fundado y así yo el Conde Pedro, y mi mujer la Condesa Éilo ofrecemos de nra. espontánea voluntad á Santa Maria siempre Madre de Dios en cuió onor fue fundada y fabricada la dha. Iglesia, muchas partes de nra. heredad, con tal condición, quel ofiçio diuino cada día se celebre en la dha. Iglesia y se tenga deuoción sin yntermission á los sacros altares y á las rreliquias que estan allí guardadas y por tanto damos y ofrecemos en esta carta de testamento para el Sacro Altar y para el Abbad Salto y para el Collegio de los Clerigos que allí rresiden un barrio en Vallid. con sus terminos y divisiones desde aquella carrera mayor que ha por metad de la Villa hasta el cortijo de Martín Franco... (*continúan otras donaciones y dice á nuestro propósito*)... tambien añadimos dentro de Cuéllar la Iglesia de San Pedro con sus solares an y quanto oy pudieramos ganar y en Louingos la Iglesia de San Martín con su Solar y otro cortijo en la villa con toda su heredad. También ofrecemos el diezmo de Cuéllar y de Louingos y de frumales y de Viloría y de la Torre de Don Velasco y esto concedemos por toda nra. vida y despues de nra. muerte aqualqr. que touiese esta nuestra heredad, sin contienda alguna del diezmo á la Iglesia de Santa María arriua nombrada... (*sigue otra relacion de propiedades y pueblos y termina*)... Y yo el Abbad D. Salto doy y ofrezco allí quanto gané y edifique y compre en Vallid. y en todo logar donde lo gané y compré así lo doy y confirmo á esta dha. Iglesia de Santa María y quanto ganare y comprare assi mesmo lo mando y por autos lo confirmo. Nos los sobre dhos. Conde y Condesa todas las cosas que ofrecemos, prometemos como arriuas estan escritas de uena gana las confirmamos por el Señor del Cielo y por todas las cosas diuinas que son santas y si algún hombre queste nro. fecho para dirrumpillo viniere ó nrtros. viniéremos assi de los propinquos como de los estraños qualquiera que fuese que lo tal cometiese até todas cosas sea anatematizado de Dios y de todos sus Santos y con Judas el traydor del Señor sea hechado en la eterna damnación y quanto doy y sacare lo buélva allí con el quatro tanto y este nro. fecho sea firme y estable en el siglo perdurable y en todos los siglos. fecha carta XII Kalendas Junis, discorriendo la era de mill y ciento y treinta y tres años. y el mismo día fue aquella Iglesia consagrada.— Yo el Conde Pedro y Condesa Éilo. en esta forma de testamento nras. manos, juntamente con las de nros. hijos, lo roboramos. — Pedro op^o. de León.— Gómez op^o. de Burgos — Sigismundo op^o. de Lago.— Diego Abbad de Sahagun.— Reinando el Rey Alonso en toda España. Reinando Conde en Galicia. Bernardo Ap^o. de Tolledo, por... op^o. de Palencia y estos consagraron aquella Iglesia... (Siguen los nombres de los demas Condes y Señores que confirman.) Acd^a. H^a.— Col. Salz.— M. — 24^o. 187. — Archivo del Marqués del Valle.— Integro puede verse en la *Historia de Valladolid*, de Juan Antolinez de Burgos, publicada por D. Juan Ortega, pág. 201.

(1) Berganza: *Antigüedades de España*, pág. 193.

(A) 1095.— *Testamento del Conde D. Pedro Anzurez*.— En el nombre del padre y del hijo y del espíritu santo, amén, que es uno y verdadero, trino en persona y el mismo en esencia, que rreyna en los siglos de los siglos, amén. Yo el Conde Pedro Anzuriz y mi mujer la Condesa Éilo, fatigados con gran pesadumbre de pecados, rreconociendo la enormidad de nras. culpas por rremedio de nra. Ánima y de los de todos nros. Padres, ofrecemos muchas posesiones de nra.

por que la villa ha pasado y en él se refleja el espíritu creyente y fervoroso del donador, tan amante del culto de María, que no contento con edificarla el soberbio templo y cederle gran parte de sus bienes, da su nombre á la nueva población por el repoblada y le sirve á él mismo de título predilecto, como puede verse en su firma, puesta al pie del fuero de Sahagún, en que se lee: *Comite Petro Assuris in Sancta Maria et etiam in Saldania* (1).

A pesar de lo dicho, hay motivos para creer que ya antes del Conde don Pedro, los Anzures eran señores de aquella comarca, como parece comprobarlo el que "Assur Fernández, Conde de Monçon y su mujer la Condesa doña Gontroda, con sus hijos Fernando, Oveco, Munio, Gutiérrez y Gonzalo, dieron al Abad Cypriano y monjes de Cardeña, el término de Fuente Alde-rata, en *Sacramenia*, cerca de la sierra de Urdiales y Rubiales, para que el Monasterio pudiese apacentar su ganado y para que edificase allí una iglesia, y á ésta agregaron otra de Santa María, que estaba entre *Cobas de Probanco* y Castrillo de Alcázar, para que con sus posesiones pudiesen sustentarse los monjes que pasasen á vivir á la nueva iglesia (2).” Este documento se remonta á los comienzos del siglo X, paesto que Assur Fernández fué el padre de Fernando Assurez, Conde en Castilla en 929, y uno de los cuatro que Ordoño II prendió traidoramente en Tejares, privándoles después de la vida; mediaron, pues, cerca de dos siglos entre Assur Fernández y el testamento de D. Pedro Anzures. No insistiré ahora, puesto que ya antes lo hice, en hacer resaltar los grandes dotes del Conde D. Pedro, de quien dice Mariana (3): “él tenía todo el cuidado uni-

versal y gobernaba todas las cosas, así las de la guerra como las de la paz: por sus consejos y prudencia parecía que todo se encaminaba bien. El poder no le duró mucho: la Reina (doña Urraca), mujer recia de condición y brava, luego que llegó á Castilla (después de casada con D. Alfonso, el cual la envió á ella antes), al que fuera razón de tener en lugar de padre, le maltrató sin razón, quitóle el gobierno y juntamente le despojó de su estado propio.” Copio sí este párrafo por lo que hace á nuestro propósito, pues consta, y ya lo hice notar anteriormente, que D. Pedro Anzures, en 1112, en unión del concejo de Cuéllar y de la Condesa doña Eilo, concedió grandes heredamientos al Monasterio de San Boal, y el documento de esta concesión es otro de los que antes apuntaba como prueba de su señorío sobre Cuéllar. Pues bien: en 1113 parece que doña Urraca dió al Obispo de Segovia la villa de Cuéllar, y debió ser una de las que *despojó* á D. Pedro, si bien muy pronto volvió á su poder, caso que llegara á salir de él, puesto que al saber D. Alfonso lo que su mujer con él había hecho, “pesóle al Rey que varón tan señalado fuese maltratado: que su inocencia y servicios y virtudes porque se le debía antes galardón, fueren tan mal recompensadas: restituyóle el estado que le había quitado, y sus pueblos y haciendas (1).” Como padre ciertamente debió mirar siempre doña Urraca á D. Pedro, lejos de proceder con la ingratitud que con él procedió, no sólo porque fué el más leal servidor de su padre D. Alfonso VI y el que le acompañó en su destierro y en su regreso de Toledo, sino porque él mismo se la dió á criar (2), y el Conde “la miró siempre con amor paternal y fidelidad correspondiente á su nobleza (3).” El

(1) Ríos y Ríos (D. Angel): *Noticias históricas de las Behetrías*, pág. 35.

(2) Berganza: obra citada, pág. 213.

(3) Mariana: *Historia de España*, cap. VII, lib. X.

(1) Mariana, lugar citado.

(2) Rod. Toled., lib. VII, cap. I.

(3) Flórez: *Reinas Católicas*, tomo I, pág. 225.

Monasterio de San Boal, á quien tan pródigamente dotó D. Pedro, tuvo en sus primeros tiempos gran importancia, y después quedó sujeto al Priorato de San Isidro de Dueñas; como curiosidad relativa á este Monasterio voy á transcribir una de las cláusulas del testa-

mento de D. Pedro de Velasco, otorgado en "Cervera, Cabeza de la Merindad de Pernia, á 2 de Octubre de 1495," que tiene todas las trazas de una restitución *in articulo mortis* y que nos revela la poca aprensión que como Juez el testador tuvo, y la no mayor de los



IGLESIA DE SAN BOAL (SEGOVIA)

frailes, dedicados, al parecer, á industria no lícita. Dice así: "Item más mandado que por el tpo. que yo tenía cargo de la justicia de Cuéllar, llevé 31 mrs. al Abad de San Bobal (*sic*), porque *le fallaron los cuños en su poder para hacer moneda*; mando que se los tornen y paguen al dicho Prior, y si él fuese muerto, que se den y paguen á la dicha casa (1)."

Restituídos sus Estados á D. Pedro Anzures por el Rey, aunque á disgusto de la Reina (2), lo fué entre ellos el señorío de Cuéllar, que continuó después en sus sucesores, en la forma que luego veremos, y los Reyes D. Alfon-

so VII y VIII, como ya se dijo en la primera parte, concedieron al Obispo de Segovia los derechos que la Corona tenía en Cuéllar, pero que en nada menoscababan el señorío particular.

G. DE LA TORRE DE TRASSIERRA.

(Continuará.)

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

LXXII

Venta de una viña sita en el pago del camino de Olihuelas (Olías la Menor) y junto á dicho camino, jurisdicción de Toledo, otorgada por D. García Pérez, hijo de Don

(1) Col. Salazar, M-37, Academia de la Historia.

(2) Luis de Salazar: *Historia de la casa de Lara*, tomo I, libro II, pág. 92.

Pedro Alvarez, á favor de D. Sancho ¹, hijo de D. Lázaro b. Abde-l-Kawi (اشترى دون شانجه بن دون لازره بن عبد القوى من دون غوسية بيطرس بن دون بيطره البرس ... جميع الكرم والغرس له بحومة طريق اوليولش الصغرى سهل مدينة طليطلة ...)

Precio, 28 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la última decena de Agosto de la Era 1233.

Adviértese que al otorgamiento de este contrato asistió Doña Solí (شولى), esposa del vendedor, y dió su consentimiento.

Las suscripciones son todas arábigas: Félix b. Yabka b. Abdalah; Juan b. Abdelaziz b. Sofián, atestiguó; García Pérez, hijo de Pedro Alvarez, testigo (entiéndase vendedor), y Domingo b. Abdelaziz b. Sofián.

LXXIII

Pignoración de una viña y de un majuelo adjunto, sitios en el pago de Loeches, jurisdicción de Toledo, lindando por sus cuatro lados respectivamente con viña de Juan Pethres b. Albanná (البننا); con otra del diácono D. Juan, el de la iglesia de San Román; con otra de Pedro Loyón, etc.

Otorga este contrato D. Miguel Lázaro, que constituye la prenda en poder de D. Pedro Almorabit, recibiendo de éste diez mizcales, los cuales fueron entregados á Abú Rebia Suleimán, el israelita, en pago de otro préstamo que éste había hecho al dicho Lázaro, según escritura fecha en Mayo del año anterior, escritura que fué entregada á este segundo prestamista D. Pedro Almorabit, á quien se puso en posesión de las fincas empeñadas para que las cultivase á su arbitrio durante el año á que se extendía el contrato. Pasado éste, serían devueltos el dinero al prestamista y la finca al propietario. (رهن) دون مقيال لازره عند دون بيطره الهراط جميع الكرم والغرس كرم المحدث المتصل

¹ En el original se lee: اشترى دون شابين ... دون لازره ... que suponemos deba corregirse como lo hacemos en el texto.

به ... بحومة لوجش ... في عشرة مشاقيل ذهباً ... لانقضا عام واحد ... دفع المسترهن المذكور جميع الذهب الیوصوف للراهن المذكور وقبضه منه وصار عنده ودفعه لابن الربيع سليمان ... الاسرائلى وفك به من بيده الرهن المذكور بسبب ما كان يحبس به ذهاباً من يده في اثني عشر مثقالاً على ما ينصه عقد الاسترهان المنعقد بينهما على ذلك وقبض من المسترهن ابن الربيع المذكور عقد الاسترهان المذكور ودفعه لهذا المسترهن الثانى دون بيطره الهراط المذكور وقبضه منه ليكون بيده ... وابراه الراهن المذكور من العشرة مشاقيل الیوصوف فبصرى وانزل في الرهن الیوصوف فنزل فيه بيطره الهراط المذكور على وجه الاسترهان ليعبره ...)

Fecha en la primera decena de Abril, Era de 1234 ¹.

Suscripciones arábigas: Illán b. Hilal?; Micael b. Domingo, testigo; Domingo b. Pethro Alcantarí «Se formalizaron los testimonios sobre esto en mi presencia, y yo Xalmón b. Alí b. Waid» (تكيف الاشهاد فيه بين يدي وانا شلمون بن على بن وعيد).

LXXIV

Carta de donación de las cuatro quintas partes de un mesón, y de venta del quinto restante, otorgada por D. Domingo Andrés, el conocido por Maxido ², en favor del convento de religiosas de San Pedro de Toledo ³.

Hállase dicho mesón en el distrito del arra-

¹ Nos ha costado ímprobo trabajo la lectura de este documento aun con auxilio del reactivo: por esta razón hemos reproducido su texto árabe en lo que afecta á la esencia del mismo; de este modo se facilitará su lectura en lo sucesivo, y podrá rectificarse más fácilmente si hemos incurrido en algún desacierto.

² Vocales dudosas اندراش المعروف بهشادة.

³ Suponemos se refiere al monasterio llamado de San Pedro de las Dueñas.

bal del Sultán ¹, en el interior de Toledo (بحومة ربيع السلطان وداخل مدينة طليطلة) y linda: por levante, con la vía pública; por poniente, con las tiendas y mesón de los herederos de D. Pedro Esteban; por el N., con otra calle á la cual da la puerta de dicho mesón, y al S., con otra finca del mismo género perteneciente al caid D. Pedro Díaz.

Este mesón, según hemos dicho, fué en parte donado y en parte vendido por su dueño, quien lo había adquirido por compra de D. Pedro García y de su mujer Doña Leocadia, hija de D. Juan de Cutanda (بنت)

دون جوان ذى كتندة). Hizo donación de las cuatro quintas partes en favor de dicho convento, con objeto de alcanzar las bendiciones de Dios; y por esto, al aceptar esta donación la Abadesa de aquel convento, Doña Sancha, «se compromete ella y las demás religiosas, sus compañeras y subordinadas y las que han de sucederlas con el tiempo, á tener presente en sus oraciones al referido donante mientras viva, y á celebrar anualmente un aniversario después de su muerte»

(والزمت نفسها الابطيشة المذكورة عنها وعن ساير صحباتها الراحيات التي تحت نظرها بالدير المذكور وعن الاقيات بعدد ان يتذكرون في صلواتهن لدون دمنقه المذكور في حياته ويعملن نفساريه من روحه بعد موته في كل عام ...)

Vendió también en favor del propio convento el quinto restante por precio de 40 mizcales de oro alfonsí, los cuales recibió de dicha Abadesa Doña Sancha, quedando ya dueño el citado convento de la totalidad del mesón descrito, en virtud de los dos contratos de que queda hecha mención.

Fecha en la primera decena de Junio de la Era 1234.

Adviértese en el documento que el donante vendedor entregó á la Abadesa la escritura de compra-venta, por la cual adquirió la finca objeto de este doble contrato de D. Pedro García y de Doña Leocadia, hija de Juan de Cutanda.

Suscripciones: las suscripciones arábigas

están muy borrosas, aunque, por lo que puede leerse, los nombres son los que figuran ordinariamente en las demás escrituras de este tiempo.

En carácter latino suscriben: «Ego domina domenga priora, confirmo. Maria petriç, confirmo. Eugenia, confirmo..... domenga uincent, confirmo. leocadia dominici, confirmo. Sol lopiz, confirmo. Ego Saucia abbatissa, confirmo.

(Escritura muy deteriorada por la humedad en algunos puntos.)

LXXV

Se contienen en este pergamino dos documentos.

1.º Venta de una casa sita en el *adarbe* llamado del caid D. Xabib (بالدرب المسبى) (دون لب بن بدر القائد دون شبيب) en las inmediaciones de la catedral, lindando al E. con una calle (زقة) del citado *adarbe*; al O., con una casa de D. Fernando Domínguez; al S., con una segunda calle del mencionado *adarbe*, y al N., con una casa de Doña Loba, hija del caid D. Xabib. Otorga esta venta Don Lob ó Lope ben Gastón, (دون لب بن غشتون) sobrino de Doña Horabona, á favor de Doña María, hija de Juan Selma, por precio de 40 mizcales.

Fecha en la primera decena de Febrero, Era de 1235.

2.º Testamento de Doña Hora-bona, tía del citado D. Lope, en una de cuyas disposiciones lega á éste el dominio de la casa que habita, y una viña en el término de ¿Vinal? (بنال), siendo esta casa la á que se refiere el documento anterior.

Su fecha en la primera decena de Marzo, Era de 1233.

Autorizada su copia en la fecha del anterior.

Las suscripciones de uno y otro documento están escritas en caracteres arábigos: Domingo b. Yahya; Micael Pethres, *amín* de los herreros (امين الحدادين); Esteban y Domingo, hijos de Pedro Alcantarí, y algunas otras.

FRANCISCO PONS.

(Continuará.)

¹ Entiéndase el Rey de Castilla, según ya advertimos anteriormente.

EL CALZADO DE LUJO EN LA EDAD MEDIA

(RECTIFICACIÓN)

AUMENTARÍA, sin duda, el gran interés que inspira el BOLETÍN de nuestra Sociedad, si se aclimatase en sus columnas una sección análoga, aunque no enteramente igual, á aquella que constituía la esencia de *El Averiguador* (fundado en 1867) y obtuvo lugar importante en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, hace ya un número respetable de años, é iba encaminada directamente á la aclaración de dudas, descubrimiento de la verdad y corrección de errores en materias de erudición.

Lo que voy á decir va dirigido á esto mismo y se refiere á algo que escribí en mi artículo acerca del *Báculo y calzado del Obispo de Mondoñedo, D. Pelayo*, publicado en el número del BOLETÍN de 1.º de Noviembre del año próximo pasado.

Al transcribir allí el texto (tomado de la última obra del Sr. López Ferreiro) de las *posturas* que Alfonso X hizo en 1252 para la tierra de Santiago, no obstante que concordaba exactamente con el que dió Sempere en su *Historia del lujo*, se me despertaron fuertes dudas de que estuviese inexacto en aquello de autorizar el uso de *sapatos dorados*, en el mero hecho de limitarse á prohibir los que estuviesen *ferpados*; por ser constante la prohibición de ellos, no sólo en las varias disposiciones que cité al tratar especial y detenidamente de este particular en el *Apéndice V del Catálogo de los objetos de Galicia*, en la *Exposición Histórico-Europea*, sino también en las Cortes de Valladolid de 1258, tocante á los *escribanos, ballesteros, falconeros y porteros* del Rey y de la Reyna (cap. 4), lo mismo que á todos los escuderos (22), y á los moros (27).

Estas dudas resultaron plenamente justificadas, en cuanto me he encontrado con que, en el texto de las mismas *posturas*, según el *quaderno original* que se dió á la ciudad de Talavera, de que existen copias en la Biblioteca Colombina de Sevilla (Tomos 75 y 102 de *Varios*, en folio, y A. A—141—2 Est. de *Varios*, en 4.º), con el título *Leyes e Ordenamientos fechos por el Rey D. Alonso en las Cortes de Sevilla, a pedimento de los procuradores*, era 1290 (A. de J. C. 1252), lo que se halla, en el mismo capítulo de *Que ningún home non bastone panos*, es: "e que non trayades zapatos dorados que non sean serpados,,".

Entiendo que las personas (que en verdad no serán en gran número) aficionadas á estos estudios de investigación arqueológica, y deseosas de conocer la verdad exacta y completa, mediante textos escrupulosamente depurados, agradecerán que haga esta aclaración; como yo la hubiese agradecido si cualquier consocio, por más que fuese en forma un tanto dura de rectificación, me hubiese dado la luz de que yo carecía, justificando las dudas que en mí se habían despertado sobre la corrección de los únicos textos de que yo disponía.

JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO

SECCIÓN DE LITERATURA

LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO

Á SEBASTIÁN ELCANO

(ODA)

¿Qué insólita derrota
 Á seguir va la temeraria flota
 Que se apercibe á abandonar velera,
 De Sanlúcar la plácida ribera?
 ¿Acaso quiere España,
 Que otro dominio en apartada zona
 Para ella el sol—ya sin descanso,—alumbre?
 ¿No teme que, añadiendo á su corona

Preciada joya de región extraña,
Se rinda á la soberbia pesadumbre?
Cinco esbeltas armadas carabelas
Al aire dan las impacientes velas;
Un portugués las manda, Magallanes,
Que en su tierra nativa,
Mirando mal pagados sus afanes,
A trono que despide luz más viva
Orgulloso ofreció sus arduos planes.
Ya el mástil giganteo,
Cual caballo que, próximo al combate,
Siente agudo acicate,
Recibe de las lonas el golpeo.

Rizosos gallardetes,
Formando coloridos ramilletes,
En los topes se agitan
De las inquietas naves;
Parece que responden y que incitan,
A los pañuelos que, cual blancas aves,
Desde la arena al nauta felicitan.

Cadenciosas las olas,
Entonan halagüeñas barcarolas;
¡Hurra! nutrido los espacios llena;
Que aquellos animosos navegantes
La costa dejan sin amarga pena,
Y, cual en mar azul luna serena,
La alegría riela en sus semblantes.

Mas no todo es placer en la jornada:
La mano en la obra muerta abandonada
Del *Concepción*, un joven, con intenso
Dolor busca en la gaja muchedumbre
Algun semblante amigo
Que en él encienda la prendida lumbre.
Y al no encontrarlo en el gentío denso,
Y al verse lejos de los patrios lares,
Dolido del quebranto,
Una gota de llanto
Dejó caer en los undosos mares.

Vivaz su fantasía,
Vió que la gota errante
La redondez del mundo recorría,
Marcando un derrotero,
Y un acento esenchó que le decía:
«Siguela, Sebastián, aquí te espero.»

En línea avanzan las tajantes proras,
Hendiendo el ya tranquilo, ya sañudo
Elemento, con rumbo á las Canarias,
Que al paso les envían el saludo
Embriagador de mil esencias varias.

Del fondo de una nave
Sube insidiosa con sus roncas voces,
La insurrección, que Magallanes sabe
Apagar en la cuna; rauda enfrena
El rugidor tumulto;
En solitaria arena,
Abandona al airado Cartagena.

Prende con mano fuerte
A Quesada, á Mendoza;
Y en brazos los entrega de la muerte,
Que no quiere que el crimen quede inulto.
Pues tiene por más fiera y más insana
Que la del mar, una tormenta humana.

Al descubrir de Santa Cruz el río,
Con grito de terror que el alma hiela,
Estréllase el *Santiago* en un bajío.
Desderrota después el *San Antonio*,
Que á España vuelve la cansada vela
A dar de los azares testimonio.

Tierra lejana vislumbraron luego,
Que á plácido reposo les convida,
Moviendo cien y cien lenguas de fuego;
Y, tras duros afanes,

Al embocar el suspirado Estrecho,
Se ensancha al fin el angustiado pecho
Del grande Magallanes:
Que acreciendo las glorias españolas,
Corta sereno sus virgíneas olas.

No goza el alma pura,
Cuando rompe la angosta
Cárcel del cuerpo, y álzase á la altura,
Cual la flota, vencida la estrechura,
Navegando, sin ver frontera costa,
Del *Pacífico* mar en la llanura.

Mas ¡ay! veces sobradas
Lo que de encanto nuestro pecho inunda,
Sólo en su mal y en su dolor redunda.
¡Cuán tétricas jornadas,
Cuán rudas privaciones,
Hasta dar en las islas *desdichadas*,
Y en las tierras abrigo de *Ladrones*.

Por fin al cielo plugo
Conducirles á costas abundantes,
Do saudieron el tremendo yugo,
Del hambre y escorbuto devorantes.
¡A qué contar las islas perfumadas
Que, cual flores de loto,
Por el agua bañadas,
Vieron surgir en aquel mar remoto!

Halagüeñas sus gentes,
Colmábanles de espléndido tesoro,
Y en *harnero sutil aechaban oro*,
Tan sólo en complacerles diligentes:
A trunco de infantiles bagatelas,
Llenaron de alcanfores y canelas,
De jengibre, de sándalo aromoso,
De ruibarbo amargoso,

Los senos de las amplias carabelas.
Mas en sus aguas plácidas debía
La hueste exploradora
Una baja sufrir, que todavía,
La madre patria llora.

Como en la siega las agudas hoces,
Allí tribus feroces,
Con flechas á lo bajo disparadas,
Al ver que la armadura las embota,
Amenguan despiadadas
La dotación de la ya escasa flota.

Allí perdió la vida
El grande Magallanes,
Moisés que en galardón á sus afanes
No pudo hollar la tierra prometida.

Porque muera la flor, gala del prado,
No todo es acabado;
Natura, bienhechora,
En la negra caverna de la noche
Nuevo ser elabora,
Y halla la luz de la temprana aurora
El capullo de ayer trocado en broche.

La tempestad bravía,
Que, cual provista de acerado tajo,
Corta á cercén ó llévase de cuajo
El robleque á los siglos desafia,
No abarca en su influencia
A la humilde semilla
Que entre mojada arcilla
Espera la oportuna florescencia.

También, cuando doliente,
Sin jetes y sin tino,
Va la marina gente,
Buscando quien alumbre su camino;

Cuando, arriado otra vez el estandarte,
Por muerte de Duarte,
Terror medroso cunde;
El ánimo esforzado desfallece,
El desaliento crece,

Que en reflexión constante se difunde:
Cual águila ostentosa
Que al escuchar insólito murmullo,
Se eleva poderosa.

Elcano se presenta; y animosa
La armada le saluda con orgullo;
Y él, que ya siente el no lejano arrullo
De las alas batientes de la Fama,
Y el clamor de la trompa que le aclama,
Deja al surcar los mares de la gloria,
El buque *Concepción*, toma el *Victoria*.

Empuñando la enseña castellana,
Y en la cabeza el herrumbroso yelmo,
Triunfar ó perecer hincado jura.
Y es fama que al llegar la noche oscura,
El fuego de San Telmo,
Festejó de la nave capitana,
Contorneó su esbelta arboladura.

Ya abandona la rada de Borneo,
Y hacia Tidor intrépido se lanza;
Que vivo como el rayo es su deseo
Grande como el océano su esperanza.

Mirad ya sólo el buque en que navega
A los azares de la mar se entrega;
Que, por adversos hados,
Los bravos tripulantes detenidos
Del *Trinidad*; recuerdan angustiados,
Que á la fama son muchos los llamados
Pocos los elegidos.

Los ojos en la aguja palpitante,
Explota la pasión, que con transporte
La hace tender amante
Al escondido norte;
Y con tosco instrumento
Fija el virgíneo punto
Do se encuentra la nave,
Que á gran mengua tuviera, y detrimento,
No dejar de su paso más trasunto
Que aquel que deja el ave
Al cruzar la región del vago viento.

Mas celoso Neptuno
De la gloria de Elcano,
Auxilio pide al veleidoso Eolo,
Y empuñando el tridente de consuno,
La nave empujan al terrible polo.

Presto se cambia el bienestar en luto;
El gusano asqueroso
Con el hombre comparte
Y devora afanoso

La misera ración que se reparte.
Diezmados por maléfico escorbuto,
Esquivando del hambre la tortura,
Se lanzan á despojos
Con socavados ojos
Que remedan la hueca sepultura.

Agua piden al agua,
Sus gargantas ardiendo como fraguas
Y en la dura aflicción que los azota
No descubre la vista acongojada
Ni un pez siquiera en la mansión salada
Ni en la mansión del aire una gaviota.

La muerte por las crestas del olaje
Aterradora viene,
Y penetra en el buque al abordaje.

La superficie undosa
Del mar, trocada en gigantesca losa,
Fosforece con brillo funerario;
Aspecto de sepulcro el casco tiene,
Y el velamen aspecto de sudario.

Cierta noche en que Elcano
Seca la boca, la mirada mustia,
Presa de horrible angustia
La pensadora frente en la ancha mano,

Pedia ansioso al cielo
El coto á su anargor y desconsuelo,
Vió brillar de repente
La roja lumbre de la austral aurora,
Y asomar á deshora
Un encarnado sol resplandeciente.

Leve brisa suave,
De aroma de azahares impregnada,
Barrió la inficionada
Cubierta de la nave.

Armonioso concento,
Llevado en alas de apacible viento,
Pobló el azul espacio,
Y, de entusiasmo llenas,
Abandonando el húmedo palacio,
A escucharlo salieron las sirenas.

Alzó los ojos, y miró asombrado
El árbol giganteo
En Genio transformado,
Aunque se cubre con marcial arreo.
Noble aspecto presenta de matrona;
Su vestido preciado,
De emblemas adornado,
Su cuna y su poder claro pregona.

Las blancas velas, como propias alas,
Violentamente agita
Tan rauda sobre el mar se precipita
Que parejas corriera con las balas.

Poco á poco su empuje disminuye,
Y prosigue el camino
Como albatros marino
Que por la espuma de las olas huye.

Un no olvidado acento
Llenó entonces los aires de armonía,
Y Elcano, que prestaba oído atento,
Percibió que vibrante le decía:

«Aunque es el mar del Sur tu adversa

Y bajo de sus olas

[suerte

Un día yacerá tu cuerpo inerte,
En aumento de glorias españolas,
Hoy vengo á libertarte de la muerte.

»Acude presuroso
A la playa tu punto de partida,
De argonauta con fe nunca vencida
Cierra el circuito de tu paso honroso.

»Avanza siempre, avanza,
Con pecho fuerte y bravo,
Mira ya en lontananza
Se ve asomar el bendecido Cabo

De la Buena Esperanza.
»Del Pisuerga en la orilla deleitosa
Carlos Quinto te espera;

Y cuando sepa que á la densa esfera
Has—como Dux á la marina esposa—
Con anillo nupcial engalanado,
En peregrino dote
Daráte honroso mote,

Que diga que *el primero la has cercado*»

Desparece el coloso:
Mira hacia atrás Elcano, ya animoso,
Interminable estela
Va dejando la rauda carabela,
Y atónito se fija en la constancia
Con que dibuja un nombre, el de *Numancia*.

¿Por qué acude, al lucir la clara aurora,
La gente de Sanlúcar á la playa,
Y mientras con el labio á Dios bendice,
Del horizonte la dudosa raya
Con la mirada explora?

Grande agorero el corazón, le dice
Que las flácidas velas

Que del alba á los nítidos reflejos
Destácanse á lo lejos,
Son de una de las raudas carabelas
Que la patria risueña abandonaron
Y hacia mares sin rumbo navegaron.

Vedla llegar, cual disparada flecha
Que consumió en el aire su energía,
É indolente se abate;
Sin la jarcia, maltrecha,
Truncada la soberbia arboladura
Del viento y mar bravía
Por el furioso embate;
En todo semejante á la armadura
Que sostuvo lo recio del combate.
Tremolando la enseña victoriosa
De proa en el alcázar aparece
La figura de Elcano majestuosa.

La vocería al divisarle crece,
Las lanchas á la mar se precipitan,
Los pañuelos se agitan
Roncos los bronces suenan,
Y vítores sin par el aire llenan.

—¿Qué es lo que hizo?—pregúntale á

[un anciano

Un niño á quien conduce de la mano:

—¿Qué promueve entusiasmo tan profundo?—

—Mira, con ese ceñidor de plata,

Que rastro de la nave se dilata,
Acaba de cercar el vasto mundo—

MELCHOR DE PALAU.

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

Los Sres. Serrano Fatigati y Cabello hicieron el viaje á Valladolid, Medina y Salamanca, acomodándose al programa é itinerario publicados en el número anterior de este Boletín.

En la primera población visitaron las tumbas de doña María de Molina, de D. Pedro Lagasca y de D. Rodrigo Calderón; la iglesia de la Antigua, con sus restos de pórtico románico; el claustro de San Gregorio, lleno de flores de lis y de escudos con el yugo y las saetas; las portadas curiosas de este mismo convento y de San Pablo, y el Museo provincial donde se conservan las estatuas orantes de los duques de Lerma y la bellísima sillería de Berruguete.

Al llegar á Medina se dirigieron á la caritativa fundación de *Simón Ruiz de Envito*, cuyo busto aparece arrodillado en el presbiterio del templo, al lado de los de sus esposas; entraron luego en la Colegiata y recorrieron, por último, las torres, las murallas y los fosos del castillo de la Mota tan lleno de glorias nacionales, tan ruinoso y tan olvidado de nuestros hombres políticos, que no cuidan de mantener en el pueblo el amor que despierta la historia patria.

Salamanca fué cruzada en todos sentidos. Entre cien monumentos, fijan en ella la aten-

ción del viajero la Catedral vieja, poblada de extraños mascarones y de estatuillas que parecen miniaturas de antiguos códices, y la nueva con su espléndida portada; Santo Domingo, donde se ha construído al cabo de los años mil un sepulcro para el gran duque de Alba, se venera la vetusta virgen del Valle, y se admira uno de los mejores lienzos de Claudio Coello; el convento de Agustinas, orgulloso con su Concepción de Ribera; las Ursulas y Sancti-Spiritus, ricas en buenos artesonados; la Casa de las Conchas, dotada de preciosas rejas; la Universidad, el Hospital del estudio, los estudios menores, el Colegio de Nobles irlandeses, las casas de las Salinas y las Muertes, que lucen los primores del genio de Berruguete y de otros escultores notables del Renacimiento; Santa Cruz, poseedora de un frontal esmaltado; San Martín, San Benito, el Palacio de Monterrey y la torre del Clavero, que recuerdan en enterramientos y bultos yacentes ó en murallones espesos, luchas nobiliarias y glorias españolas.

Lamentaron, sí, nuestros consocios muchos de los deterioros observados, así como les regocijó, en grato contraste, la prueba de la solicitud por sus joyas que hoy se despierta de nuevo en la antigua ciudad de las elecciones y motines escolares. La verja que rodea el sarcófago del Prelado en la capilla de los Anayas ha sufrido del vandalismo manso tanto como padecen de las inclemencias celestes los sepulcros de Sancti-Spiritus y algunos de la Catedral vieja. La fachada de la nueva, de la Universidad y de otros edificios no sirven ya, en cambio, de frontón á chiquillos mal criados, y las preciosas ménsulas del edificio que ocupa la Diputación provincial lucen, libres de polvo y telarañas, las vigorosas líneas de sus geniales figuras.

Los Sres. Serrano Fatigati y Cabello han quedado también satisfechos del hospedaje en la modesta casa La Victoria, de Medina, y de la excelente fonda de las Cuatro Estaciones, de Salamanca, con camas limpias y alimentos convenientes.

x
x x

En los últimos días del mes de Febrero, por acuerdo de la Comisión ejecutiva, se repartió á nuestros asociados una hoja, cuyo contenido era el siguiente:

«Sociedad Española de Excursiones.—Para solemnizar el tercer aniversario de su fundación, esta Sociedad realizará una excursión á la histórica ciudad de *Alcalá de Henares* el domingo 1.º de Marzo de 1896.

Organizada la excursión después de publicado el número de nuestro Boletín, correspon-

diente al mes de Febrero, por cuya causa no ha podido anunciarse en él, se ponen en conocimiento de los señores socios las condiciones de la misma, que son las siguientes:

Salida de Madrid (estación del Mediodía): 9,5 h. de la mañana.

Llegada á Madrid: 7,30 h. de la tarde.

Cuota: diez pesetas, en que se comprenden todos los gastos que ocasione el viaje.

Adhesiones: al Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, Presidente de la Comisión ejecutiva de la Sociedad (Pozas, 17, segundo), acompañando la cuota, hasta el 29 de Febrero, á las tres de la tarde.

Los señores socios adheridos deberán estar en la Estación quince minutos antes de salir el tren.

Madrid 22 de Febrero de 1896. — El Secretario general, *Vizconde de Palaqueles*.—V.º B.º—El Presidente, *Serrano Fatigati*.

Al salir, pues, de las prensas el presente número del BOLETIN, están nuestros consocios en Alcalá, ciudad especialmente grata á la Sociedad de Excursiones, pues con una excursión á aquella verificada inauguró ésta sus tareas en 12 de Marzo de 1893. En el número de Abril daremos noticia del resultado de la nueva excursión á la patria de Cervantes.

x
x x

Para recuerdo y conocimiento de nuestros antiguos y nuevos socios, insertamos á continuación los nombres de los señores que componen la Comisión ejecutiva de la Sociedad Española de Excursiones y las Juntas de Sección, así como también los de nuestros Delegados-Representantes en provincias y en el extranjero.

Organización de la Sociedad Española de Excursiones en 1896.

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente.—Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17, segundo derecha.

Vocal.—Sr. D. Adolfo Herrera, Alcalá, 49 cuadruplicado, tercero izquierda.

Secretario.—Ilmo. Sr. Vizconde de Palaqueles, Hernán-Cortés, 3.

JUNTAS DE SECCION

CIENCIAS HISTÓRICAS

Presidente.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María de Cos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Juan Catalina García, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, Excmo. se-

ñor D. Cesáreo Fernández Duro, Excmo. señor Duque de Sexto, Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan.

Secretarios.—Ilmo. Sr. D. Ramón Morenes, Sr. D. Antonio Vives.

CIENCIAS NATURALES

Presidente.—Excmo. Sr. D. Federico Botella.

Vicepresidente.—Sr. D. Rodrigo Sanjurjo.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Perfecto María Clemeñín.—Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Se-reix.—Sr. D. Fermín Iñarra.—Sr. D. Manuel Marchamalo.—Sr. D. José Rodríguez Mou-relo.

Secretarios.—Sr. D. José Retamal, señor D. Paulino Savirón.

LITERATURA

Presidente.—Excmo. Sr. D. Vitor Balaguer.

Vicepresidente.—Ilmo. Sr. D. Francisco Commelerán.

Vocales.—Sr. D. Pablo Bosch, Sr. D. Valentín Gómez, Sr. D. José Feliú y Codina, señor D. Cayo Ortega Mayor, Sr. D. Rodrigo Soriano.

Secretarios.—Sr. D. Cayetano Cervigón Sr. D. Marcelo Cervino.

BELLAS ARTES

Presidente.—Excmo. Sr. D. Pedro Madrazo.

Vicepresidente.—Sr. D. Aureliano de B ruete.

Vocales.—Sr. D. Felipe B. Navarro, señor D. Luis Romea, Sr. D. José Garnelo, señor D. José Parada y Santín, Sr. D. José Ma Florit.

Secretarios.—Sr. D. Manuel Crespo, señor D. Pelayo Quintero.

DELEGADOS EN PROVINCIAS

Alcalá de Henares (Madrid).—Rmo. F dre Abella.

Alicante.—Excmo. Sr. Barón de Mayala *Almagro* (Ciudad Real).—Excmo. se Marqués de la Concepción.

Almazán (Soria).—Sr. D. Elías Romera *Aranjuez* (Madrid).—Sr. D. Manuel caide.

Avila.—Sr. D. Fausto Rico. *Barcelona*.—Sr. D. Antonio Elías de lins.

Bilbao.—Sr. D. Juan Antonio Sanz. *Burgos*.—Sr. D. Juan Albarellós.

Cabeza del Buey (Badajoz).—Sr. D. nio Martínez de la Mata.

Cádis.—Sr. D. Pelayo Quintero. *Cartagena* (Murcia).—Sr. D. Isidoro tinez Rizo.

Castellón de la Plana. — Sr. D. Francisco Domenech.

Ciudad Real. — M. I. Sr. D. Casimiro Piñera.

Colmenar Viejo (Madrid). — Sr. D. Valentín Ramón.

Getafe (Madrid). — Rdo. P. Emilio de La torre.

Guadalajara. — Sr. D. Miguel Marchamalo.

Huesca. — Excmo. Sr. Conde de San Juan.

Lugo. — Sr. D. Jesús Rodríguez.

Mora (Toledo). — Sr. D. Juan Marín del Campo.

Murcia. — Sr. D. Ricardo Codorníu.

Navalmoral de la Mata (Cáceres). — Señor D. Miguel Lozano.

Ocaña (Toledo). — Sr. D. Antonio Gálvez.

Palencia. — Sr. D. Isidoro Fuentes.

Pamplona. — Sr. D. Juan Iturralde.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona). — Rdo. Sr. D. Esteban Puig.

Santander. — Sr. D. Ramón Solano Polanco.

Santiago (Coruña). — M. I. Sr. D. Antonio López Ferreiro.

Santillana (Santander). — Excmo. Sr. Marqués del Robledo.

Segovia. — Sr. D. Joaquín María de Castellarnau.

Sevilla. — Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano.

Solana (Ciudad Real). — Sr. D. Francisco Enríquez y Olivares.

Tarragona. — Sr. D. Félix Ribas.

Toledo. — Sr. D. Ecequiel Martín.

Valencia. — Ilmo. Sr. D. José Serrano Morales.

Villafranca de los Barros (Badajoz). — Sr. D. José Cascales.

Zaragoza. — Sr. D. Paulino Saviron.

DELEGADOS EN EL EXTRANJERO

Francia. — Sr. D. Juan Bautista Enseñat, París.

Sr. Conde de Saint Saud, *La Roche Chalais* (Dordoña).

Portugal. — Excmo. Sr. D. Alvaro Rebello Valente, Porto.

Italia. — Sr. D. Joaquín Payá, *Bolonia*.

Estados Unidos. — Mrs. Abba Goold Woolson, *Boston*.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones periódicas.

Boletín de la Real Academia de la Historia. — Sumario del número de Febrero de 1896.

Informes.

I. *Un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid acerca de las Comunidades, atribuido á Gonzalo de Ayora*. — Manuel Danvila. — II. *Arquitectura barcelonesa en el siglo XIV*. — Datos inéditos acerca de la construcción de Santa María del Pino y Santa María de Pedralbes. — Fidel Fita. — III. *Inscriptions basques*. — Edward Spencer Dodgson. Variedades.

I. *Cortes de Tarragona en Febrero de 1177*. — Bienvenido Oliver y Esteller. — II. *Badalona*. — Su iglesia parroquial. — Fidel Fita. Noticias.

Boletín de la Sociedad arqueológica luliense. — Sumario del mes de Enero de 1896.

I. — La guerra entre ibicencos y argelinos en el siglo XVII, X, por D. Enrique Fajarnés.

II. — Sor Isabel Cifre (1545), por D. E. Aguiló.

III. — La adoración de los Magos, pintura sobre tabla original de Morell, por D. Bartolomé Ferrá.

IV. — Capitols sobre els corredors (1455), por D. E. Pascual.

V. — Fundación de la cátedra de Sagrada Escritura en Mallorca, por D. E. Fajarnés.

VI. — Defensa de Mallorca contra Pedro IV de Aragón (1343); continuación, por D. Miguel Bonet.

VII. — Constituciones de la caja dels mariners de Mallorques (1506), por D. P. A. Sancho.

VIII. — Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca (continuación), por don José Rullan, presbítero.

IX. — Incunables y libros raros de la biblioteca provincial de Palma (conclusión), por D. B. Muntaner.

X. — Sobre invenciones industriales antiguas en Mallorca, XVII á XXI (siglo XVI), por don E. Fajarnés.

XI. — Noticias.

Lámina CXII. Fototipia de una pintura de Morell.

Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas. — Sumario del número de Enero de 1896:

Notas críticas. — Arturo Farinelli: *Baltasar Gracián y la literatura de corte en Alemania*, de K. Borínski. — M. Ménendez y Pelayo: *La inmigración de los jesuitas literatos en Italia*, de V. Cián. — Notas bibliográficas. — Libros y Revistas, por R. A., J. B., R. L., y R. M. — Comunicaciones y noticias. — Amena literatura. — W. Webster: *La literatura española en Inglaterra*. — R.: *Juanita la Larga*, de Valera. — *Canzone della Culla*. — Noticias.

Historia y Arte. — Sumario del número de Febrero de 1896.

Texto: La inventora del baño de María, por D. José Rodríguez Mourelo.—Mariposas blancas, por D. Ricardo Gil.—Las Amazonas alfareras, por D. Marcos Jiménez de la Espada, de la Academia de la Historia.—Rafael Monleón, aguafuertista, por D. Augusto Danvila Jalde-ro, correspondiente de la Academia de San Fernando.—Notas de la historia del Monasterio de San Pedro de Arlanza antes y después de su venta por el Estado, por D. Rodrigo Amador de los Ríos, de la Academia de San Fernando.—Juan de Joanes, por D. E. Martín.—José Villegas, retrato de D. Federico Bart, por A.—Advertencia.

Á este número acompañan varias láminas sueltas al agua fuerte y en fototipia, y otras, intercaladas en el texto, en fototipia y fotogra-bado.

MISCELÁNEA

Parece próxima á realizarse la restauración del histórico Monasterio de Guadalupe, cuyo sólo nombre tantos recuerdos evoca, enlazado como está con los de muchos Monarcas españoles y con nuestras glorias americanas. La patriótica campaña iniciada en este sentido, hace un año, por varios periódicos madrileños y la que en Extremadura sostiene el ilustre académico extremeño D. Vicente Barrantes, pronto se verán coronadas por el éxito, pues S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel han tomado bajo su protección la obra de restauración del insigne santuario á cuya fundación va unido el nombre del vencedor del Salado.

* *

Nuestro digno y respetable consocio el señor D. Casimiro Piñera, Canónigo Arcipreste y Vicario general de Ciudad Real, ha sido nombrado Obispo de la restablecida diócesis de Barbastro. Damos la enhorabuena al agraciado por la elección, que no puede ser más justa y acertada.

* *

Dicen de Vich que el Museo Arqueológico de aquella ciudad ha sido aumentado con los siguientes objetos:

Una hacha de basalto de regulares dimensiones; una estatuita de la Virgen con el Niño, de fines del siglo XII, conservando la decoración con que fué ornada al ser construída; una imagen de la Magdalena, del siglo XVI; un

retablo de gran estima, principalmente por el modo de presentar la Sagrada Familia con Santa Isabel y San Juan Bautista, y por la agrupación y accesorios, que recuerdan el estilo de uno de los grandes maestros italianos del Renacimiento.

* *

El 14 de Febrero último se estrenó en el teatro Español la comedia en tres actos y en prosa, original de D. José Feliu y Codina, titulada *María del Carmen*. Nuestro compañero, que ha llevado esta vez á la escena, en un interesante y dramático argumento, la vida y las pasiones populares de los huertanos de Murcia, obtuvo un verdadero triunfo y el más franco éxito teatral de la presente temporada.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Feliu, á quien, segun noticias recientes, el Ayuntamiento de Murcia ha nombrado hijo adoptivo de dicha ciudad.

* *

Para ocupar la vacante de Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, ocasionada por el fallecimiento de D. Vicente Palmaroli, ha sido nombrado, con fecha 3 de Febrero último, el insigne artista D. Francisco Pradilla.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN MARZO

La Sociedad Española de Excursiones continuará la serie de visitas á las colecciones arqueológicas particulares existentes en Madrid, que emprendió en Diciembre de 1895.

La primera visita de este mes se verificará en 12 de Marzo; y en dicho día se fijará por los señores asociados la fecha de las sucesivas. Las condiciones para una y otras serán siempre las mismas.

Lugar de reunión: Ateneo de Madrid (calle del Prado).

Hora: Nueve y media de la mañana.

Cuota: CINCO PESETAS, en que se comprende el almuerzo en un restaurant de Madrid, café y gratificaciones.

Adhesiones: Á casa del Sr. Presidente de la Sociedad, Pozas, 17, segundo, hasta las ocho de la noche de la víspera de cada excursión.

Los señores socios que no piensen asistir al almuerzo no necesitan abonar cuota alguna ni adherirse previamente.